

de ser más engañosa. El grupo Armero-Mon, tendría que ser instantáneamente dominado y absorbido por el moderado. Nadie le concede vida propia: está fuera de duda que tendría siempre que recibirla de Lersundi, Gonzalez Brabo, Benavidez, Bertran de Lis, etc. etc.

“Rios Rosas: es lástima que este eminente hombre político haya venido á colocarse, más que por su voluntad, por la fuerza de las circunstancias, en una situación que, con aspiraciones de independiente, no tiene sin embargo fuerza ni condiciones bastantes para organizar con su solo grupo una administración. Está, en mi concepto, condenado por mucho tiempo á ser meramente auxiliar de gobiernos y políticas que disten bastante de representar genuinamente el pensamiento que le arrastró á la disidencia. Deseo que Dios le dé buena fortuna, pero me temo que pase por muchos sinsabores y amarguras.

“Los generales Concha se hallan quizá cual ninguno en condiciones de ejercer hoy el poder. No hay contra ellos grandes ódios, ni excitan apasionadas rivalidades, ni buscan el único apoyo de grupos políticos, cuya tendencia sea intolerante y exclusiva.

“Don Juan PRIM se consagra en estos momentos á la reorganización del partido progresista. Dudo que pueda conseguirlo, aunque se dice que tiene muy adelantados los trabajos, y que don Baldomero Espartero ha resignado en aquel la jefatura de su partido. Si este hecho se confirmara, no podría desconocerse que está llamado á ejercer una grande influencia en el curso de la política española.

“El porvenir, amigo mio, se presenta incierto y nebuloso.”

El autor de esta carta que, segun se decia, lo era el señor Sanchez Bregua, ó si se quiere, el mismo general O'Donnell, pintaba bien la situación de los partidos, y sobre todo, de las fracciones unionistas, en presencia del Ministerio Miraflores, á quien se proponian heredar, y no sin habilidad afirmaba que ninguno trataba de imponerle su protectorado; porque la voz pública decia que detrás del honrado Marqués, y acaso sobre él estaba el Duque de Tetuan, que gobernaba la mayoría. La prensa adicta á este personaje se mostraba benévola con el nuevo Ministerio, y los empleados de la Union, obedeciendo á una consigna, habian retirado sus dimisiones.

Hé aquí ahora cómo juzgaban esta actitud los adversarios de O'Donnell.

“Ó su apoyo es falaz, decia *La Iberia*, y con intención que no debemos calificar, ó son partidarios de la reforma constitucional y de cuantos aditamentos reclama el

honrado Marqués de Miraflores para completar su pensamiento. Si es falaz el apoyo, ahí está ese nuevo carbunclo con que se adorna el rostro político del general O'Donnell, y ahí está también la significación de todos los hombres que siguen como atraillados el sendero que les traza con sus amenazas ó con sus promesas. Si es sincero, si ayuda lealmente á este gabinete, si sus ideas son las del presidente del Consejo, juzgue el país los grados de convicción, de liberalismo, de moralidad política de una fracción avarienta de mando, dictadora y arbitraria en el poder, intrigante por reconquistarlo en cuanto se vé despedida de los destinos públicos, y dispuesta á arrojarse sobre la mesa del presupuesto y del mando, en cuanto se descuiden los poderes de la nación.

“Estén alerta y no se dejen fascinar los hombres honrados de todos los partidos: O'Donnell es más temible fuera del Gobierno que en el poder: aquí, su incapacidad y su soberbia le anulan: allí su ambición y su inquietud le precipitan. Y si O'Donnell ha dicho que él no puede ser otra cosa que presidente del Consejo de ministros; si él ha dispuesto del poder para distribuir sus dones á todos los que ante su imagen prosternan la rodilla en tierra; si ha sido temible cuando no disponía de tantas hechuras; hoy, que tiene un rebaño de siervos en los resellados; hoy, que estos temen que los arrojen de los puestos debidos á la munificencia irlandesa; hoy, que puede vanagloriarse O'Donnell de haber distribuido él solo más gracias personales que nadie en España; hoy que, por si algo le faltaba, hizo á su despedida una falange de coroneles, brigadieres, mariscales de campo y tenientes generales; hoy, que aconseja á todos sus agraciados que no abandonen los puestos oficiales, díganosenos si O'Donnell es un poder en frente del poder nombrado por la Corona, y si los antecedentes del general O'Donnell pueden tranquilizar á nadie.”

Así se procuraba embrollar más y más la política, despertando recelos, sembrando la desconfianza, dividiendo, triturando los fraccionados partidos; pues aunque todo lo que decía *La Iberia* fuese posible, nadie podía juzgar de las intenciones.

## VI.

El partido progresista se reorganizaba, entre tanto, bajo la iniciativa del señor Olózaga y del general PRIM, que eran por el momento los jefes civil y militar reco-

nocidos ; pues el Duque de la Victoria solo conservaba de hecho la jefatura honoraria y el afecto indestructible de una gran masa de dicho partido, al cual, justo es decirlo, volvía los ojos la mayoría del país en aquellos críticos momentos. El 19 de Marzo, aniversario de la proclamación de la Constitución de 1812, todos los periódicos discutían acaloradamente sobre el principio de la soberanía nacional y sobre la conveniencia ó inconveniencia de la milicia ciudadana ; y hasta los que hablaban de cerrar el período constituyente , reconocían la necesidad de que el partido progresista entrase pacíficamente á turnar en el poder.

Era muy natural que en esto se pensara, siendo un hecho indudable y patentizado por la última crisis la disolución del partido moderado, y cuando el interés mismo de las más altas instituciones exigía que él progresista no apareciese como víctima de una exclusión sistemática é inmotivada, mayormente habiendo tanto empeño en atribuir esta exclusión á obstáculos tradicionales. Pero también este partido necesitaba reorganizarse y ponerse en condiciones de gobernar: era menester que sus hombres se agruparan en torno de sus principios, y que, aleccionados por la experiencia, renunciásemos á ciertos hábitos bullangueros y diésemos garantías de orden, prescindiendo de la Milicia como institución indispensable, lo que sin duda podían hacer, pues nunca la fuerza fué un principio. Con estas condiciones, lejos de rechazar á los progresistas, se les atraía: la Reina Cristina trabajaba, y según parece, se entendía con el general PRIM para llegar á una solución satisfactoria en ese sentido, y en Palacio se trató seriamente del caso en que aquellos fuesen llamados al poder, y hasta se designaron las personas que podrían formar el Ministerio.

Sin embargo, hay que reconocer que, en aquellos momentos, era prematura cualquier combinación progresista. Indudablemente, la Reina, en uso de su prerogativa, podía dar el poder á los hombres de este partido; pero, ¿podían ellos aceptarlo simplemente como una emanación del favor régio? Siendo la base de sus principios políticos la soberanía nacional, ¿no debían procurar obtener, ante todo, el triunfo en los comicios? ¿Entrarían á gobernar con la Constitución de 1845, por ellos rechazada, ó comenzarían por abolirla ó reformarla de Real orden? ¿Cabía esto dentro de su purismo liberal y parlamentario? Esas y otras dificultades existían para que aquel partido aceptara el gobierno; y sin embargo, pocos eran los progresistas que paraban mientes en ellas, y muchos los que se forjaban ilusiones de un cambio inmediato conforme á sus deseos. No se hacían cargo de que en la situación por que atravesaban el país y los partidos, el interés de todos consistía en saber esperar,

reorganizándose para luchar con éxito en las próximas elecciones, y sin oponer obstáculos serios al Gabinete que consideraban transitorio.

El general PRIM comprendía perfectamente la necesidad de una preparacion previa, y de llevarla á cabo con actividad, pero sin impaciencia, y á este fin dirigia todos sus esfuerzos. El mismo dia 19 de Marzo se reunieron en casa de D. Salustiano de Olózaga los diputados de la minoria progresista, y los senadores que habian formado parte de la Union liberal. El dueño de la casa, como presidente de la reunion, dió cuenta de las conferencias que con él habian tenido algunos de los senadores presentes, los cuales, por sí y á nombre de sus compañeros, declaraban que, estando conformes con los principios y conducta de los diputados de la minoria, deseaban marchar de acuerdo con ellos en todo, y manifestó que los reunia con tan plausible motivo.

El general PRIM dijo que se felicitaba cordialmente de hallarse entre sus antiguos compañeros, de quienes circunstancias particulares le habian tenido alejado, como sucedia á otros señores senadores; que hablaba como progresista ante los hombres de su partido, pues aunque los lazos de la gratitud, que podian mucho en su alma, y otras consideraciones de alta conveniencia política, en las que pudo equivocarse, le habian obligado á estar al lado del general O'Donnell, no por esto habia hecho abjuracion de sus ideas progresistas, como lo demostraban sus actos y sus discursos en el Senado.

Manifestó que O'Donnell le habia dispensado el favor más grande que pudiera desear cuando se trató de emprender la guerra de Africa: que en aquellos momentos, cuando se iba á defender el honor de la patria; cuando la bandera nacional iba á colocarse frente á frente de una raza tradicionalmente enemiga de la nuestra; y cuando habia grandes riesgos que arrostrar para defender nuestro honor ultrajado, él consideró como el mayor lauro compartir la gloria de los combates y peligros al lado del bizarro ejército español; que el general O'Donnell hubiera podido prescindir de su persona, sin que por esto perdieran nada nuestras armas, y no lo hizo, y esto lo consideraba como el mayor favor, que jamás olvidaria.

Recordó la dureza con que habia sido tratado por los órganos de la Union-liberal á consecuencia de su comportamiento en Méjico, de donde volvió resuelto á separarse de una situacion indecisa é incolora; que ya en el Senado indicó su preconcebido pensamiento, y ahora declaraba que se complacia de verlo realizado, ofreciendo cuanto era y cuanto podia en obsequio de su partido, el cual era por sus ideas,

por sus tradiciones, por su historia y por el valor de sus hombres, el más apto para labrar la felicidad del país.

Dijo, por último, que se complacia en ver acometida la organizacion del partido; pues para él era indudable, considerando la inmensa correspondencia que todos recibian de las provincias, que ninguno contaba con tantos elementos en España: que el partido progresista no tenia prisa por llegar al poder, ni debia tenerla; pero que si era llamado al mando, como seguramente lo seria, estaba en el caso de probar que, con sus hombres y con los principios de su credo político, podia dar á España la libertad hermanada con la seguridad de un orden verdadero, no del orden mentido de otras escuelas.

Despues del general PRIM habló D. Cirilo Alvarez, y empezó diciendo que necesitaba explicar su conducta pasada y la de sus compañeros, los senadores allí presentes. Interrumpióle el Sr. Olózaga, temeroso de que se resucitaran recientes querrelas, y trató de impedir que se dieran tales explicaciones; pero el Sr. Alvarez insistió manifestando, que á sus adversarios no se las daría, aunque se las pidiesen; pero que á su partido se las debia, y se hallaba en el caso de dárselas allí solemnemente, como solemnemente ofrecia cumplir cuantos compromisos contraia desde aquel momento. Dijo que habia tenido la desgracia de equivocarse, porque el hombre honrado es propenso á creer en la veracidad de las promesas; pero que ya desengañado, felicitaba á sus antiguos y actuales compañeros, porque en este punto habian sido más previsores.

Aquella reunion sirvió para reanudar interrumpidos lazos, y para disponerse á completar los trabajos de reorganizacion, que ya estaban empezados.

Los moderados se reunian con el mismo objeto, reconociendo todos la necesidad de reconstruir los dos grandes partidos constitucionales, que, segun las circunstancias políticas y las manifestaciones de la opinion pública, deben turnar pacíficamente en la direccion de los negocios del Estado. Pero sobre los planes y combinaciones de los partidos se cernia una cuestion grave, la cuestion constituyente, puesta en tela de juicio desde 1845, y nunca resuelta á gusto de todos.

## VII.

El ministerio Miraflores se presentó á las Córtes, y contra lo que generalmente se creía, su presidente formuló un programa completo, pretendiendo realizar en el poder una política propia, conservadora y liberal. Hé aquí los principales párrafos de su discurso:

“Nosotros no buscamos patrocinio ni amparo de nadie: deseamos la benevolencia de todos, y muy particularmente de este ilustre cuerpo. Tenemos, creo, señores diputados, el derecho de alzar hoy una bandera propia, cuya divisa será *legalidad y conciliacion*: esta será, señores diputados, nuestra bandera.

“Yo pienso desde hace mucho tiempo, que todos los que tuvieron la desgracia ó la fortuna de sentarse en este banco procuraron hacer lo mejor que supieron ó pudieron en pró de su país...; pero al mismo tiempo tengo la opinion de que en la gestion de los gobiernos representativos cada ministerio forma una historia especial; que al nacer crea una una situacion; que el Congreso de diputados y el alto cuerpo colegislador, en vista de su procedimiento, forman su mayoría ó su minoría; la mayoría compuesta de los hombres que aplauden su política; la minoría, de los que la reprueban.

“Pero yo no conozco ni mayorías ni minorías *heredadas*... Nosotros empezamos hoy la gestion de los negocios públicos. *Nuestra política será conservadora constitucional, y tan liberal como aconseja la época y el siglo*. Señores, hablar de retrogradar en el siglo del vapor y de la electricidad es un verdadero anacronismo.

“Una cuestion hay, sobre la cual el Gobierno debe dar una explicacion cumplida, y es la *reforma pendiente de la Constitucion*. En el año 1857 se reformaron seis artículos, y se reformaron con toda la legalidad de que necesita una ley fundamental, haciéndolo como se hizo la Constitucion de 1845, y bajo el *conservador principio de la omnipotencia parlamentaria*. De los seis artículos reformados, los cuatro no han sufrido ni controversia ni oposicion ninguna, y son religiosamente observados. Los otros dos nos proponemos estudiarlos y presentar una solucion definitiva á las *próximas Córtes*.

“En nuestra opinion, si bien es delicado, grandemente delicado tocar á la Cons-

titucion del Estado, que debe ser el arca santa de respeto y veneracion para todos, es tambien grandemente peligroso tener en la Constitucion artículos no ejecutados. El Gobierno pensará y consultará con las eminencias del país sobre esta cuestion, y aseguramos al Congreso la presentacion de un proyecto; porque es necesario decidirse entre dejarlos como están, ejecutándolos, ó variarlos...

“Natural es y preciso, señores diputados, despues de la conclusion de vuestro mandato, venir á nuevas elecciones. El Gobierno se propone que estas elecciones se hagan lo más legalmente, y *sean completamente libres*. El Gobierno *condena la doctrina de que los congresos de diputados sean elegidos bajo la presion del Ministerio*; el Gobierno profesa el principio de que la libertad de los colegios electorales debe ser la mayor posible, á fin de que la eleccion sea la expresion más genuina de los votos. Serán, pues, las elecciones completamente libres; pues *el Gobierno está decidido á proteger la libertad de los electores.*”

No podia acusarse al Ministerio de falta de sinceridad y franqueza: rechazaba el protectorado humillante de las fracciones que aspirasen á ejercerlo, aceptando, sin embargo, el concurso de todos cuantos aprobasen su comportamiento; arrostraba las principales dificultades del momento, disponiéndose á resolverlas con ayuda de las Córtes y con sujecion al principio de la omnipotencia parlamentaria; se declaraba conservador, y tan liberal como lo aconseja la época y el siglo; queria ser conciliador y tolerante, y cumplió su palabra cual ninguno, hasta el dia en que el temor á la propaganda democrática le indujo á cometer una falta gravísima; no vaciló en anunciar al Congreso su próxima disolucion, y si cumplia la promesa de proteger la libertad en las elecciones, nada más podia exigírsele. Quizá pensaba aquel Ministerio servir de núcleo á la reconstruccion del partido conservador; pero en esto parecia una lastimosa ilusion, y ya *El Contemporáneo* le decia oportunamente, que no era justo ni patriótico elegir la region del Gobierno como campo de las maniobras de un partido, ni era posible, ni lo habia sido nunca, que los partidos desorganizados recobraran en el poder la organizacion deshecha.

Los dias del Congreso estaban contados: no debian durar aquellas Córtes más tiempo que el necesario para legalizar la situacion económica, autorizando al Gobierno para cobrar los impuestos: ocupáronse, sin embargo, en remover el cieno de las bajas pasiones, en despertar ódios adormecidos, en contraponer y herir personalidades, en suscitar embarazos á la obra de conciliacion que con la mayor buena fé queria emprender el Ministerio; siendo los promovedores de aquella agitacion,

destinada á envenenar la atmósfera política, los diputados Rivero y Gonzalez Brabo.

Rivero interpeló al Gobierno para arrancarle explicaciones acerca de la última crisis; y como hábil táctico y orador vehemente y apasionado, supo evocar la tempestad, poniendo en conmocion y en choque á los jefes de los distintos bandos. El nombre de Narvaez, traído intencionadamente al debate por el diputado demócrata, y repetido con afectada indiferencia por el ministro de la Gobernacion, exaltó la bilis del antiguo redactor del *Guirigay*, quien olvidando sus recientes campañas de liberalismo conservador, emprendió la defensa de todos los actos del Duque de Valencia, é hizo la apología de una política que él mismo condenaba diariamente en las columnas de *El Contemporáneo*.

Suscitóse, como era natural, una ruda polémica retrospectiva; y Calvo Asensio atacó fuertemente al partido moderado en la persona de su jefe, dejando malparados á otros muchos con el recuerdo de los fusilamientos de Alicante, de Villafranca y Guadalest, de Madrid, del Carral, de Valencia, de Huesca, Zaragoza y Cataluña.

La Union liberal, eterna pesadilla de los partidos extremos, fué tambien objeto de las embestidas de unos y otros; de tal modo que el Sr. Posada Herrera hubo de presentar una proposicion declarando, que el Duque de Tetuan habia servido fielmente los intereses de la nacion española. Defendida por su autor, fué luego retirada, y los ministros aprovecharon la ocasion para lanzar el anatema sobre la política de sus antecesores.

En medio de aquella lucha de estériles recriminaciones, que solo servian para poner en evidencia el fraccionamiento de las fuerzas conservadoras, el presidente del Consejo preguntó si el partido progresista se creia en situacion de aceptar el poder. A esta pregunta contestó el Sr. Olózaga con un discurso hábil y elocuente, como todos los suyos, pero que, bien analizado, pudiera traducirse por una negativa; pues empezando por declarar que no reconocia el derecho de preguntar á un partido constitucional lo que no necesitaba saber más que el Trono, eludió la respuesta, é hizo cuanto pudo para alejar toda responsabilidad futura. "Basta, dijo, que haya quien crea que eso es posible, para que yo no sea obstáculo á que se realice: no he tenido nunca ningun resentimiento personal." Hizo en estilo fácil y decoroso la historia de su partido y la del moderado, y pasó revista á la política de Europa, viéndolo en todas partes el progreso; pero se notó en su discurso la falta absoluta de pro-

grama, que era lo necesario; y en cambio, con poca oportunidad, insistió mucho en atribuir á los obstáculos tradicionales el alejamiento del partido progresista de los consejos de la Corona.

Por otra parte, el ministro de la Guerra declaraba ilegal al partido democrático, echando así combustible á la hoguera; pues aunque no cupiese dentro de la legalidad existente un partido que aspiraba á la destruccion de la monarquía, semejante declaracion era inconveniente, y dió lugar á que confestase el diputado Figueras:

“Yo creo que, explicada esa idea como aquí se ha presentado, no habria en este lugar ningun partido legal; ninguno de vosotros, ni la Union-liberal, ni los conservadores, ni los progresistas aceptais la legalidad existente: la aceptais en todo caso solo para reformarla... Un partido, propóngase lo que se quiera, si no ataca violentamente á la legalidad existente, no puede menos de ser legal.—Me parece esto mucho más legal que aceptar ciertas instituciones, aceptar ciertos principios, y levantarse en armas contra ellos, y llegar á sitios que debieran ser sagrados para las personas que hacen gala de monarquismo, y llevar la perturbacion, la desolacion y los desastres de la guerra á todos los ámbitos del país para satisfacer ambiciones de partido.”

## VIII.

Bastó que el ministerio Miraflores levantase bandera propia para que al momento le declarasen la guerra las oposiciones, tomando pié de cualquier incidente para hostilizarle.

Con motivo de amenazar lluvia el Dos de Mayo, se suspendió la procesion cívico-religiosa de costumbre al monumento donde reposan los primeros mártires de nuestra independencia. No llovió á la hora habitual de la ceremonia; y las oposiciones atribuyeron la suspension á propósito deliberado, recordando, para dar colorido de verdad á la especie, que el presidente del Consejo habia sido paje del rey intruso, y que el ministro de la Guerra, D. José de la Concha, se habia dolido recientemente ante el emperador Napoleon de que España hiciese aun demostraciones en consonancia con antiguos ódios ya olvidados. El pueblo de Madrid acudió aquella tarde y el dia siguiente al Campo de la Lealtad, y cubrió el fúnebre monumento de luces y coronas.

Los debates del Congreso tuvieron eco desagradable en el Senado, promoviéndose por su causa, el día 4 de Mayo, un fuerte altercado entre dos personajes distinguidos, que se trataron uno á otro con tanta dureza como injusticia. Resentido el Duque de Valencia de lo que contra él se habia dicho en el Congreso, aprovechó la circunstancia de discutirse en el alto cuerpo la autorizacion pedida por el Gobierno, para pronunciar un largo é intencionado discurso, en el que hizo su propia historia y dirigió al partido progresista algunas desembozadas acusaciones. Tratóle, sin embargo, con moderacion, y aun le dió atinados consejos, declarando que era un partido respetable, que habia prestado servicios, y que él deseaba que volviese á prestarlos; “porque solo alternando en el poder con el partido moderado, añadió, será como podrán salvarse las instituciones y el orden.”

“Se me dirá, continuó luego: ¿cómo habiendo organizado en la Mancha la Milicia nacional, la disolviste despues? Señores, yo reconozco que la Milicia nacional, en circunstancias dadas, ha prestado servicios importantes; pero creo que ningun gobierno podrá gobernar con ella. Oigan los progresistas este consejo de buena fé, y ténganlo presente. En circunstancias extraordinarias, por ejemplo, una guerra en que todas las voluntades se reduzcan á un solo pensamiento, con una organizacion meditada, podrá ser útil la Milicia nacional, porque así podrá disponerse del ejército para las operaciones activas: pero de otra manera y como ejército permanente, repito que no la acepto.”

A pesar de la templanza con que en general se expresó el Duque de Valencia al tratar del partido progresista, el Conde de Reus no llevó á bien algunas de las expresiones vertidas por aquel senador, y tomando la palabra, le atacó en términos duros é inconvenientes.

Hé aquí algunos párrafos de su discurso:

“S. S., dijo, se queja de que en otra parte le hayan acusado por la conducta que observó mientras fué presidente del Consejo de ministros en el año 48 y en el de cincuenta y tantos, y S. S. encontraba mal que hubiesen calificado su administracion con el nombre de administracion de sangre, y encontraba mal tambien que esto se hiciera cuando no estaba en disposicion de contestar. Yo acepto esas palabras que se han dicho en otra parte: administracion de sangre fué aquella administracion de escándalos, aquella administracion arbitraria, aquella administracion tiránica.

“Recordarán los señores senadores que el año 44 se me prendió y se me formó

causa; y dejando aparte otros pormenores, solo diré que se pedia para mí la pena de muerte, únicamente por lo que decían un delator, un hermano del delator y dos testigos, no falsos, sino imaginarios; pues cuando yo pedí que se presentaran para encararlos conmigo no se pudieron presentar, porque no existían: una declaración se refería á un comerciante de Barcelona, y allí no había tal comerciante, ni lo había habido nunca; y la otra á un soldado licenciado, que decía que pasando por mi casa y estando hablando con mis criados, bajó un ayudante, le preguntó quien era, y manifestándole que era un soldado licenciado, le dijo: pues suba usted á hablar al general. Me le presentó, y yo le dije si quería tomar parte en una conspiración; pero el soldado que era un hombre leal y obediente al Gobierno, dió una contestación como pudiera darla un señor senador; y al ver que se negaba, yo le dije: “Vaya usted con Dios, pero guarde usted el secreto.” Pues por esa declaración y otra tan ridícula como esa, se pedia contra mí la pena de muerte.

Y después de referir sus padecimientos, el general PRIM proseguía de esta manera, increpando á su adversario:

“Las páginas de su administración están escritas con sangre; y la sangre, cuando se derrama innecesariamente, viene de rechazo á caer en la frente de aquel que la ha derramado. S. S. tiene la jactancia de no arrepentirse; siga S. S. no arrepintiéndose, y conseguirá que todos los progresistas, y como nosotros todos los que quieren el bien del país, la *gloria* de su *Reina*, y la *FIEZA* de su *DINASTIA*, todos los hombres conocedores del pasado de S. S., teman que pueda sentarse en ese banco cuando miren al porvenir. Por eso le hará la guerra siempre el partido progresista, y no transigirá jamás con S. S.; y cuidado que las palabras *siempre* y *jamás* no están escritas en mi corazón; pero en favor de S. S. hay que hacer esta excepción, y está escrito en los libros del partido progresista que no transigirá *jamás* con el Duque de Valencia.”

No pudo el general Narvaez pasar por alto tan duros ataques, y contestó en estos términos:

“S. S. ha tomado el nombre del partido progresista, y yo no puedo creer que tenga ese derecho; porque este partido ni tiene la historia de S. S., ni usa de las maneras y de la descortesía que el señor Marqués de los Castillejos. No haré yo, pues, consideraciones de partido á partido, ni entraré en la reseña de lo que el partido progresista haya podido hacer cuando haya tenido necesidad de defender su puesto: esas comparaciones no saldrán de mi boca; quede eso para el señor Mar-

qués de los Castillejos, que por sus miras particulares y por la ambicion insaciable de su corazon, quiere venir aquí á enemistar los partidos.

“No contribuiré yo á eso, y estoy seguro de que los hombres sensatos del partido progresista no opinan como S. S. El señor Marqués de los Castillejos no es progresista, S. S. quiere especular de esa manera. El señor Marqués de los Castillejos se presentó en Palencia á ofrecer que organizaria el partido progresista, haciendo allí ese papel, para poder salir despues y decir que cuenta con la voluntad de la Reina; hablar con los hombres del partido progresista, hacerles concebir ciertas esperanzas, volver despues á Palacio y decir que cuenta con ese partido, representando esa farsa.

“No insistiré en lo que iba diciendo, pero manifestaré al señor Marqués de los Castillejos que no es progresista; que si allá en su juventud quiso serlo, ha estado tan léjos de la casa paterna, que ya no se acuerda de ella. S. S. á pesar de las atenciones y consideraciones que debia al señor Duque de la Victoria, se sublevó contra su gobierno, vino á Madrid despues y estuvo á mis órdenes, y fué S. S. el que, con el brio que tiene siempre y con la mayor decision dictó el bando para que la Milicia nacional entregara las armas en el término de veinticuatro horas: fué el elegido para reducir una plaza en que aun tremolaba el pabellon de la Regencia, y no pudiendo ó no sabiendo hacerlo, fué preciso enviar al baron de Meer y al general Pavía para que ocuparan el puesto que tan mal desempeñaba S. S.

“Despues ha servido todas las administraciones moderadas, inclusa la mia, hasta que se incomodó S. S. porque, deseando ser capitán general de Puerto Rico, yo no pude ofrecerle más que el serlo de Canarias. Entonces me hizo la oposicion. A su señoría le ha gustado siempre su buena posicion, y ha tenido siempre cierto recelo á la desgracia. Despues de haber servido á todas las administraciones moderadas, cuando estuvo en Oriente y supo que el general Espartero estaba nombrado presidente del Consejo de ministros, á pesar de la cruda guerra que le habia hecho, dijo que ya no habia que temer nada y que se venia á España: dejó los laureles que podia recoger en aquella guerra, y se vino cuando no sabia más que las primeras palabras del señor Duque de la Victoria, que eran las de *cúmplase la voluntad nacional*. Vino muy entusiasmado, todavía estaban las barricadas en las calles, y S. S. hizo una proclama en que se decia: Adelante. Despues, habiendo sido muy protegido por el Duque de Tetuan, ha estado en la Union liberal.

“Yo no niego á S. S. que es buen soldado, ya que es lo único que me ha con-